

TRANQUILIZANTES, SEDANTES Y ANESTÉSICOS.

Etología, fundamentos de zootecnia y sujeción.

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE
Campus Tapachula**

FECHA DE ENTREGA **12-3-2021**



**LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y
ZOOTECNIA**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

**NOMBRE DEL ASESOR ACADÉMICO:
BARREDA ROBERTO GARCIA SEDANO.**

**NOMBRE DEL ALUMNO:
DAYANNE VAZQUEZ OLIVO.**

TRANQUILIZANTES, SEDANTES Y ANESTÉSICOS.

En animales domésticos para su manejo.

ANESTESIA

Se entiende como la pérdida de la sensibilidad en todo o parte del organismo.

- ❖ Toda anestesia puede incluir 3 periodos:
 - preanestesia.
 - anestesia propiamente dicha.
 - postanestesia.

- Manejo (curación de heridas)
- Examen diagnóstico (examen físico)
- Cirugía
- Eutanasia (por sobredosis)

Antes se debe considerar:

- ✓ Estado físico del animal: sexo, edad, estado fisiológico y salud.
- ✓ Tipo de operación y su duración aproximada.
- ✓ Especie de animal y temperamento.

SEDACIÓN

Es un efecto calmante, donde la actividad del animal es disminuida.

SEDANTES:

son drogas de prescripción médica que provocan sueño o calma y están clasificados como depresores del sistema nervioso central.

- ❖ Cuando se aplican agentes depresores del sistema nervioso central, la respiración y el corazón funcionan más despacio.

TRANQUILIZACIÓN

Estado de quietud.

- ❖ La eliminación de este fármaco es lenta.

Los tranquilizantes más usados son:

- ❖ Derivados de fenotiacínicos.
- ❖ Butirofenonas.
- ❖ Benzodiazepinas

Deprime el tronco cerebral e interrumpe las conexiones entre el córtex y el SNC.

Es un bloqueador no selectivo de los receptores de la dopamina en el cerebro.

Es un ansiolítico con un suave efecto tranquilizante que se utiliza para reducir la ansiedad.

TRANQUILIZANTES, SEDANTES Y ANESTÉSICOS.

En animales domésticos para su manejo.

ANESTESIA

- **GERERAL**
- **LOCAL**
- **REGIONAL**

Anestesia disociativa

- Ketamina
- zoletil

Anestesia espinal o raquea.

Anestesia inhalada.

- Isoflurano
- sevoflurano

Balaceada.

Esta es la combinación de anestésico, analgésico, sedante y tranquilizante

Anestesia tópica.

Lidocaína con o sin epinefrina (local)

Bupivacaina

Buprenorfinina - que es un narcótico de intensidad moderada.

Xilazina.

regional

SEDANTES

- **SEGÚN SU DOSIS PUEDE DAR DESDE EXITACIÓN HASTA COMA O MUERTE.**

Oxibarbituricos

- Sensibilizan el corazón a las descargas de catecolamina.
- Produce apnea con facilidad.

Tiobarbituricos

- Estos si se tienen que redosificar ya que se suelen acumular.

- Las dopaminas potencian los barbitúricos.

TRANQUILIZANTES

- **SON FARMACOS QUE SE ELIMINAN LENTAMENTE Y DURAN MUCHO TIEMPO, Y PUEDE PROVOCAR BRADICARDIA.**
- **EN CABALLOS TAMBIEN PRODUCEN PROLASO DE PENE.**

❖ METACOLINA

❖ ACEPROMAZINA.

❖ ROMIFIDICINA.

❖ DIAZEPAM.

❖ MEDAZOLAN

❖ XILACINA.

❖ PROMAZINA.

TRANQUILIZANTES, SEDANTES Y ANESTÉSICOS.

En animales domésticos para su manejo.

ANESTESIA.

KETAMINA.

Agente de acción rápida sin excitación y con una duración de acción que permite proceder lentamente. Para cirugía menor en gatos: 10-15 mg/kg I.V. sola. • En perros: 10 mg/kg I.V. tras premedicación (10- 20 min). • Si se pretende mantener la anestesia con ketamina por infusión, premedica con 20-40 µg/kg I.M. de medetomidina y luego aplicar 4 mg/kg I.V de ketamina. • En animales de alto riesgo: 0.1-0.2 mg/kg de diazepam y 5-12 mg/kg de ketamina I.V. (en la misma jeringa) para 15 min. de anestesia.

ZOLETIL.

Perros vía IV Exámenes y manipulaciones poco dolorosas; 5 mg/kg (0.05 ml de Zoletil 100) Operaciones menores, anestesia de corta duración: 7.5 mg/kg (0.075 ml de Zoletil 100) Intervenciones mayores y dolorosas: 10 mg/kg (0.10 ml de Zoletil 100) Gatos vía IM Exámenes y manipulaciones poco dolorosas; 10 mg/kg (0.10 ml de Zoletil 100) Intervenciones mayores y dolorosas: 15 mg/kg (0.15 ml de Zoletil 100) Gatos vía IV Exámenes y manipulaciones poco dolorosas; 5 mg/kg (0.05 ml de Zoletil 100) Intervenciones mayores y dolorosas:

ISOFLURANO.

Líquido para inhalación del vapor. Líquido transparente, incoloro y volátil para generar un anestésico gaseoso, con un olor levemente acre, que contiene un 100% de isoflurano. La CAM del isoflurano en los caballos es de un 1,31% aproximadamente. La CAM del isoflurano en los perros es de un 1,28% aproximadamente. La CAM del isoflurano en los gatos es de un 1,63% aproximadamente. Se ha indicado que la CAM en ratones es de un 1,34% y en ratas es de un 1,38%, un 1,46% y un 2,4%.

SEVOFLURANO.

es un anestésico líquido, volátil, no inflamable que se administra por vía inhalatoria. La característica farmacocinética más importante del sevoflurano es su bajo coeficiente de solubilidad en sangre (coeficiente sangre/gas 0.60).

LIDOCAÍNA CON O SIN EPINEFRINA (LOCAL)

Ocasiona un bloqueo reversible de la propagación del impulso a lo largo de las fibras nerviosas, impidiendo el movimiento interior de los iones de sodio, a través de la membrana del nervio. • se aplica de 5, 10 15, 20, 50 mg/ml inyectable con o sin epinefrina.

SEDANTES.

BARBITÚRICOS

Son de acción ultracorta. Siendo sales de sodio derivadas del ácido barbitúrico, al disolverlas en agua se ionizan y se comportan como ácidos débiles, estando su grado de ionización determinado por el pH de la solución y la constante de disociación del agente (pka).

secobarbital

Es un medicamento perteneciente a la clase de los barbitúricos. El secobarbital deprime la actividad cerebral; su acción inhibitoria sobre el sistema nervioso es generalizada.

pentobarbital

Es usado solo o en combinación con otros agentes como la fenitoína, en soluciones comerciales inyectables para la eutanasia animal.

fenobarbital

El fenobarbital se usa para tratar la epilepsia canina, además de la felina. También se puede usar para tratar las convulsiones en los caballos cuando el tratamiento con benzodiazepinas falla o está contraindicado.

TRANQUILIZANTES.

❖ METACOLINA

Posee efectos nicotínicos y muscarínicos, pero las acciones predominantes son a nivel del sistema cardiovascular con una duración de hasta 30 min. en dosis subcutánea de 10 a 30 mg por perro.

❖ ACEPROMAZINA.

administrada en el rango menor de su dosis producirá un efecto tranquilizante, con lo cual reducimos la ansiedad y el temor del paciente, haciendo el entorno ambiental más confortable, por el contrario, si le administramos el rango máximo de la dosis recomendada producirémos un efecto sedante (con tendencia a la somnolencia).

❖ ROMIFIDINA.

es un agonista de los receptores adrenérgicos alfa-2 y los síntomas observados tras su absorción consisten en efectos clínicos como sedación proporcional a la dosis, depresión respiratoria, bradicardia, hipotensión, sequedad de boca e hiperglucemia. La administración, exclusivamente por vía intravenosa, a razón de 40 - 120 µg de hidrocloreuro de romifidina por kg p.v. (equivalente a 0,4 - 1,2 ml de Sedivet por 100 kg peso vivo), proporciona una respuesta dosis-dependiente. El inicio de la acción se produce, independientemente de la dosis, al cabo de 1-2 minutos. La sedación máxima se alcanza al cabo de 5-10 minutos.

❖ DIAZEPAM.

Tranquilizante psicotrópico. Es un relajante muscular central y anti convulsionante. Uso en perros gatos y caballos deportivos. En ambas especies a razón de 0,2-0,4 mg/kg en gatos de manera oxeigeno la dosis es de 0,05-0,4 mg/kg. En caballos es 0,05/0,2 mg/kg. No administrar a caballos destinados a consumo humano ni en caso de enfermedad hepático y renal.

❖ MIDAZOLAM

Es una benzodiazepina es de acción rápida y su efecto dura de 2 a 4 horas, la dosificación máxima es de hasta 1 mg/kg en todas las especies para lograr un efecto hipnótico, se debería duplicar la dosis anteriormente seguridad.

❖ XILACINA.

Se utiliza el 2% para intervenciones locales o generales, el efecto es de relajación se base en inhibición de la trasmisión de impulsos nerviosos en el musculo.

❖ PROMAZINA.

Es un medicamento utilizado para tratar la esquizofrenia. La levomepromazina es un fármaco que actúa bloqueando los receptores de la dopamina.

BIBLIOGRAFÍA



- <http://cvpba.org/noticias/general/tranquilizantes-sedantes-hipnoticos-neuroleptico/>
- <https://es.slideshare.net/armandocasas98/farmacos-1>
- <https://es.slideshare.net/jessicaberenice/principios-de-ciruga-veterinaria>